

# CRAI

Centre de Recursos per a  
l'Aprenentatge i la Investigació



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

# Tarifas 2025

## TARIFAS 2025

Las tarifas del CRAI de la Universidad de Barcelona (UB) reflejan los precios que se aplican a los servicios de reproducción del fondo, cesión de espacios y otras tarifas que dependen del CRAI. La UB cuenta con una [Normativa marco](#) para el uso de sus instalaciones (texto en catalán).

### REPRODUCCIONES

Las reproducciones del fondo del CRAI, así como los textos o las imágenes que contienen, tienen por finalidad principal el estudio o la investigación y están protegidos por el derecho de propiedad intelectual, de acuerdo con la legislación vigente (texto refundido de la Ley de propiedad intelectual, aprobado por el Real decreto legislativo 1/1996, de 12 de abril, modificado por la [Ley 23/2006, del 7 de julio](#)).

El CRAI se reserva el derecho de reproducción de sus fondos documentales en función de su especificidad, del estado de conservación, del carácter reservado de los materiales o de las cláusulas establecidas en su cesión a la Universidad. En caso de duda, la persona responsable del CRAI Biblioteca es quien autoriza la reproducción del fondo.

### FORMAS DE REPRODUCCIÓN

El CRAI prioriza la reproducción y el envío digital. En este sentido, cada digitalización (PDF, JPG, TIFF, etc.) equivale a una copia.

Se cobra por copia, independientemente de las páginas que quepan en cada una.

### DERECHOS DE DIFUSIÓN

La difusión pública de documentos está sujeta al pago de los derechos correspondientes. Esta tarifa es adicional al precio de las reproducciones.

La difusión o exhibición pública en cualquier soporte o concepto debe acompañarse del documento modelo de [solicitud de difusión de ficheros digitales](#).

Si los derechos de explotación de la obra corresponden a terceros, el solicitante debe tramitar y obtener los permisos necesarios de los titulares de los derechos o de las entidades gestoras correspondientes.

## TIPOS DE FONDOS

La [Política de gestión de la colección del CRAI](#) (texto en catalán) de la UB define cómo se estructura el fondo patrimonial del CRAI. Dicho fondo está formado por los fondos antiguos, los fondos modernos, los fondos documentales, los fondos especiales y la colección local.

A nivel tarifario, tal y como indica la [Política de gestión de la colección](#) se considera:

- *Fondo antiguo*: los manuscritos, incunables e impresos del 1501 al 1820, los ejemplares de publicaciones de los siglos XIX, XX y XXI de características singulares.
- *Fondo de reserva*: los documentos publicados entre 1821 y 100 años antes del año en curso.
- *Fondo moderno*: las obras en cualquier soporte y en cualquier formato publicadas 100 años antes del año en curso, excepto aquellas que pertenecen a fondos documentales y colecciones especiales.
- *Fondos documentales*: los fondos documentales personales, institucionales o de colectivos, formados por documentos de cualquier tipología o soporte, producidos y/o reunidos por una persona, familia o institución relacionada, generalmente, con la UB.

## RESPONSABILIDADES

Los documentos o reproducciones para exposiciones deben tramitarse por medio del documento modelo de solicitud de préstamo de documentos para exposiciones. Este documento no tiene validez si no va acompañado de la Normativa de préstamo de obras del CRAI de la Universidad de Barcelona para exposiciones [Normativa de préstamo para exposiciones](#) (anexo 5 del Reglamento del servicio de Préstamo) del CRAI de la Universidad de Barcelona debidamente firmada y sellada.

El solicitante debe contratar un seguro a partir de la tasación hecha por los responsables de los CRAI bibliotecas.

En ningún caso el CRAI de la Universidad de Barcelona es responsable del uso inadecuado de los materiales.

## **TASAS**

Las cantidades abonadas cubren únicamente los gastos de material y las tasas establecidas por la Universidad de Barcelona, y no suponen la adquisición de ningún derecho de propiedad sobre los documentos.

Los precios están sujetos al 21 % de IVA según el Real decreto 20/2012.

El CRAI puede aplicar precios reducidos a organismos públicos y educativos, a hospitales, a fundaciones sin ánimo de lucro y siempre que existan razones sociales o de interés público. También puede aplicar tarifas reducidas a actividades complementarias derivadas de un acto organizado por la Universidad de Barcelona.

## **CESIÓN DE ESPACIOS**

La cesión de los espacios tarifados está sujeta a las necesidades derivadas de los usos habituales de los CRAI bibliotecas y de las unidades del CRAI.

## **FORMAS DE PAGO**

Se establecen diferentes [formas de pago](#) en función del servicio o la unidad del CRAI que gestiona las peticiones.

## **APROBACIÓN**

El CRAI revisa anualmente las tarifas y el Consejo Social de la Universidad de Barcelona las aprueba.

## TARIFAS DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO (PI)

	Usuarios internos	Instituciones <sup>1</sup>	Centros privados
<b>Préstamo de documentos del fondo moderno de la UB</b>			
A España		16,00 €	27,00 €
A la Unión Europea (UE)		44,00 €	48,00 €
A Europa fuera de la UE		68,00 €	72,00 €
Al resto del mundo		88,00 €	92,00 €
<b>Préstamo de documentos de fondo moderno externo</b>			
Del CSUC	Gratuito		Precio de coste + 50%
De España	15,00 €		Precio de coste + 50% + 5 €
De la Unión Europea (UE)	47,50 €		Precio de coste + 50% + 16 €
De Europa fuera de la UE	59,50 €		Precio de coste + 50% + 28 €
Del resto del mundo	59,50 €		Precio de coste + 50% + 28 €
<b>Reproducciones del fondo moderno de la UB <sup>2,3</sup></b>			
A España		8,00 €	13,00 €
A Europa		20,00 €	24,00 €
A los EEUU y resto del mundo		32,00 €	44,00 €
<b>Reproducciones de fondo moderno externo <sup>2,3</sup></b>			
Del CSUC	6,00 €		18,00 €
De España	8,00 €		20,00 €
De Europa	16,00 €		24,00 €
De los EEUU y resto del mundo	21,00 €		33,50 €
<b>Reproducciones del fondo antiguo, fondo de reserva, fondos documentales y colecciones especiales de la UB <sup>2,4</sup></b>			
A España		11,00 €	16,00 €
A Europa		20,00 €	24,00 €
A los EE.UU. y resto del mundo		52,00 €	56,00 €
<b>Reproducciones del fondo antiguo externo</b>	Tarifa suministrador + 10%		Tarifa suministrador + 15%

<sup>1</sup> Se consideran instituciones los organismos públicos y educativos, hospitales y fundaciones sin ánimo de lucro.

<sup>2</sup> Los precios están sujetos al 21 % de IVA según el Real decreto 20/2012.

<sup>3</sup> El precio es por artículo hasta 40 páginas. Cada bloque adicional hasta 10 páginas incrementa el precio en 1 €.

<sup>4</sup> El precio es por artículo hasta 40 páginas. Cada página adicional incrementa el precio en 0,25 € instituciones y 0,65 € centros privados.

## TARIFAS DEL CENTRO DE DIGITALIZACIÓN (CEDI)

	Usuarios internos (€/ítem)	Instituciones <sup>5, 6</sup> (€/ítem)	Centros privados y empresas <sup>5</sup> (€/ítem)
<b>Digitalización de documentos (TIFF; en color a 300 dpi)</b>			
Libro (hasta DIN A3)	0,29 €	0,30 €	0,39 €
Libro (> DIN A3)	0,85 €	0,89 €	1,16 €
Libro antiguo o de difícil manipulación (hasta DIN A3)	0,57 €	0,60 €	0,78 €
Libro antiguo o de difícil manipulación (> DIN A3)	Según presupuesto	Según presupuesto	Según presupuesto
<b>Procesamiento (a añadir a los precios anteriores)</b>			
Libro < 250 páginas	8,09 €	8,41 €	11,00 €
Libro antiguo o libro > 250 páginas	9,71 €	10,10 €	13,21 €
<b>Otras digitalizaciones (TIFF; en color a 300 dpi)</b>			
Láminas, grabados, pergaminos, partituras, etc. (hasta DIN A3)	1,42 €	1,48 €	1,94 €
Cartel pequeño (< DIN A3)	0,64 €	0,66 €	0,86 €
Cartel grande (hasta DIN A0)	1,10 €	1,15 €	1,49 €
Positivo fotográfico	0,24 €	0,25 €	0,32 €
Diapositiva	0,70 €	0,72 €	0,95 €
Negativo fotográfico	0,70 €	0,72 €	0,95 €
Láminas, grabados, pergaminos, partituras, etc. (> DIN A3)	Según presupuesto	Según presupuesto	Según presupuesto
Digitalización administrativa	Según presupuesto	Según presupuesto	Según presupuesto
Objetos	Según presupuesto	Según presupuesto	Según presupuesto
<b>Procesamiento (a añadir a los precios anteriores)</b>			
Por ítem	0,14 €	0,14 €	0,18 €
<b>Otros</b>			
Radiografía hasta 22 x 35 cm	0,50 €	0,52 €	0,69 €
Generación de <i>flipbook</i> (pasa página)	23,25 €	25,37 €	30,65 €

Estas tarifas no incluyen ni el transporte, ni el soporte de entrega de los resultados.

En proyectos de gran alcance se realizarán presupuestos especiales.

Coste mínimo por encargo 5€.

<sup>5</sup> Los precios están sujetos al 21 % de IVA según el Real decreto 20/2012.

<sup>6</sup> Se consideran instituciones los organismos públicos, instituciones educativas, hospitales o fundaciones sin ánimo de lucro.

## TARIFAS EN LOS CRAI BIBLIOTECAS

	Usuarios internos	Usuarios externos
<b>Reproducciones (en casos excepcionales)</b>		
Impresión ( <i>máximo 10 copias en impresoras de los mostradores de información</i> )	0,67 €/copia	0,87 €/copia
Fichero digital ( <i>máx. 10 copias en impresoras de los mostradores de información</i> )	0,67 €/copia	0,87 €/copia
Fichero digital + impresión ( <i>máximo 10 copias en impresoras de los mostradores de información</i> )	1,12 €/copia	1,55 €/copia
<b>Reproducciones del fondo antiguo, fondo de reserva, fondos documentales y colecciones especiales de la UB + coste de difusión según el uso <sup>7, 8</sup></b>		
Ficheros digitales ( <i>bloque hasta 40 copias</i> )	14,85 €/unidad documental	17,90 €/unidad documental
Ficheros digitales a partir de la copia 41	0,29 €/copia por unidad documental	0,51 €/copia por unidad documental
<b>Reproducción de material gráfico en gran formato <sup>9</sup></b>		
Papel foto satinado (200 g/m <sup>2</sup> )	25,60 €	37,90 €
Papel foto <i>glossy</i> (260 g/m <sup>2</sup> )	30,20 €	44,55 €
Papel <i>HeavyWeight Coated</i> (120 g/m <sup>2</sup> )	15,90 €	23,05 €
	<b>Todos los usuarios</b>	
<b>Banco de imágenes del CRAI Biblioteca del Pabellón de la República</b>	18,95 €/unidad documental	

	Usuarios internos	Instituciones <sup>10</sup>	Centros privados, empresas y usuarios a título individual
<b>Coste de difusión según el uso de las reproducciones del fondo antiguo, fondo de reserva, fondos documentales y colecciones especiales de la UB</b>			
Uso de la comunicación pública	Gratuito	19,45 €	36,45 €
Uso editorial	19,45 €	36,85 €	72,70 €
Uso para exposiciones	19,45 €	36,85 €	72,70 €
Uso publicitario	36,85 €	72,70 €	107,50 €

Los precios están sujetos al 21 % de IVA según el Real decreto 20/2012.

<sup>7</sup> Los encargos que no puedan hacerse *in situ*, se enviarán al CEDI y se aplicarán las tarifas del CEDI.

<sup>8</sup> Si procede, se añadirá la tarifa del coste de difusión.

<sup>9</sup> Realizadas en la Unidad de Docencia del CRAI.

<sup>10</sup> Se consideran instituciones los organismos públicos, instituciones educativas, hospitales o fundaciones sin ánimo de lucro.

## TARIFAS EN LOS CRAI BIBLIOTECAS

	Usuarios internos	Instituciones <sup>11</sup>	Centros privados y empresas
<b>Formación de usuarios</b>			
Sesiones de formación para usuarios a medida y/o programadas <sup>12</sup>			37,05 €
<b>Búsquedas bibliográficas y curriculares</b>			
Bibliografía sobre un tema		28,15 €	43,00 €
Actualización / Perfil		9,00 €	15,85 €
Búsquedas curriculares en el SCI y SSCI		37,15 €	37,15 €
<b>Gestión del préstamo para exposiciones <sup>13</sup></b>			
Gestión para exposiciones		54,00 €	54,00 €
Tramitación del certificado de exportaciones para exposiciones		200,00 €	200,00 €
<b>Visitas guiadas</b>			
Visitas guiadas al CRAI Biblioteca del Pabellón de la República		6,85 €/persona	6,85 €/persona
Visitas guiadas al CRAI Biblioteca de Fondo Antiguo		6,85 €/persona	6,85 €/persona
<b>Otros servicios</b>			
Duplicados de llaves de las salas de trabajo y ascensores	36,45 €		
Marketing CRAI	<a href="#">según tarifas publicadas</a>	<a href="#">según tarifas publicadas</a>	<a href="#">según tarifas publicadas</a>

	Usuarios internos <sup>14</sup>	Usuarios externos <sup>14</sup>
<b>Consulta y corrección de test</b>		
Acceso y consulta de test en línea	Gratuito	Gratuito
Corrección de test en línea	Tarifa suministrador	Tarifa suministrador + 15%

Los precios están sujetos al 21 % de IVA según el Real decreto 20/2012.

<sup>11</sup> Se consideran instituciones los organismos públicos y educativos, hospitales y fundaciones sin ánimo de lucro.

<sup>12</sup> Al precio por sesión se le sumará la tarifa del alquiler de aulas informáticas.

<sup>13</sup> Hay que rellenar un formulario de préstamo y el solicitante deberá contratar un seguro que será valorado por el responsable del CRAI Biblioteca.

<sup>14</sup> La consulta y corrección de los test del CRAI Biblioteca quedan restringidas a la acreditación de los niveles profesionales requeridos por la American Psychological Association.

## TARIFAS EN EL CRAI Y EN LOS CRAI BIBLIOTECAS

	Usuarios externos		Usuarios con tarifa reducida <sup>15</sup>	
	1/2 día	1 día	1/2 día	1 día
<b>Alquiler de espacios <sup>16</sup></b>				
CRAI Biblioteca del Pabellón de la República - Patio Gernika	1.245,00 €	1.875,00 €	210,00 €	340,00 €
CRAI Biblioteca de Letras – Totalidad del espacio	1.530,00 €	3.070,00 €	305,00 €	510,00 €
CRAI Biblioteca de Letras – Salas individuales	870,00 €	1.535,00 €	265,00 €	410,00 €
CRAI Biblioteca de Letras – Otras salas y depósitos	360,00 €	460,00 €	155,00 €	255,00 €
CRAI Biblioteca de Fondo Antiguo – Salas nobles	715,00 €	975,00 €	360,00 €	510,00 €
<b>Resto de espacios del CRAI</b>				
Alquiler de espacios superiores a 200 m <sup>2</sup>	480,00 €	915,00 €	237,00 €	454,00 €
Alquiler de espacios entre 100 y 200 m <sup>2</sup>	401,00 €	713,00 €	200,00 €	348,00 €
Alquiler de espacios entre 50 y 100 m <sup>2</sup>	357,00 €	606,00 €	174,00 €	298,00 €
Alquiler de espacios inferiores a 50 m <sup>2</sup>	203,00 €	333,00 €	100,00 €	174,00 €
<b>Aulas de Informática del CRAI, estándar de 20 equipos</b>	81,05 €/hora	81,05 €/hora	41,00 €/hora	41,00 €/hora
	8,20 €/equipo	8,20 €/equipo	8,20 €/equipo	8,20 €/equipo
<b>Derechos de filmación y reportajes fotográficos (spots publicitarios, cortometrajes, películas, etc.)</b>				
	<b>Todos los usuarios</b>			
Filmación del fondo documental del CRAI	6,15 €/minuto			
Filmación de espacios del CRAI	95,75 €/hora o fracción		945,00 € per día	

[Normativa marco para el uso de las instalaciones de la Universidad de Barcelona](#) (en catalán).

Los precios están sujetos al 21 % de IVA según el Real decreto 20/2012.

<sup>15</sup> De aplicación a los organismos públicos y educativos, hospitales y fundaciones sin ánimo de lucro y actividades complementarias a un acto organizado por la Universidad.

<sup>16</sup> Si procede, se añadirá la tarifa de derechos de filmación.